

## EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DE HISPANOAMÉRICA DURANTE EL SIGLO XVIII Y LAS REFORMAS BORBÓNICAS

*The Economic Performance of Hispanic America during  
the 18<sup>th</sup> Century and the Bourbon Reforms*

Jorge GELMAN (†)  
Universidad de Buenos Aires

Fecha de recepción: 2/07/2018  
Fecha de aceptación definitiva: 22/05/2019

RESUMEN: Este artículo analiza la evolución económica de Hispanoamérica durante el siglo XVIII, poniendo especial atención en los efectos de las reformas borbónicas sobre la misma. En primer lugar, se evalúa el desempeño de la región durante el «largo siglo XVII», señalado por coyunturas diversas y complejas según las regiones, para luego analizar más en detalle los cambios acaecidos desde la tercera y cuarta décadas del siglo XVIII, caracterizado por un crecimiento económico bastante general hasta los inicios del siglo revolucionario.

*Palabras clave:* Hispanoamérica; economía; siglo XVIII; reformas borbónicas.

ABSTRACT: This article analyses the economic evolution of Hispanic America during the 18<sup>th</sup> century, paying special attention to the effects of the Bourbon Reforms on it. In the first place it evaluates the economic performance of the region in the «long 17<sup>th</sup> century», marked by complex and diverse conjunctures between regions, to analyze then in detail the changes happened since the third or fourth decades of the 18<sup>th</sup> century, characterized by a general economic growth until the beginning of the revolutionary century.

*Key words:* Hispanic America; Economy; 18th century; Bourbon Reforms.

## INTRODUCCIÓN

En este ensayo nos proponemos evaluar el desempeño económico de Hispanoamérica durante el siglo XVIII, especialmente la etapa que se abre hacia la tercera o cuarta década de ese siglo que, como veremos, se caracteriza por un crecimiento económico bastante generalizado en el conjunto de los territorios del Imperio español en este continente.

Esa cronología tiene que ver con un conjunto de cambios en la economía europea y atlántica de la época que no podía sino afectar a los territorios americanos, pero también con un abanico de medidas de política económica tomadas por los Borbones que afectaron especialmente este territorio y que parecen haber estado en la base de un cambio de tendencia significativo en las economías coloniales, que durante la mayor parte del siglo XVII y las primeras décadas de la centuria siguiente estuvieron inmersas en lo que se ha denominado la «crisis del siglo XVII».

Esta «crisis», su intensidad, su extensión geográfica, su duración y aun su misma existencia han sido materia de duros debates historiográficos desde hace tiempo y se hace necesario, por lo tanto, hacer un breve recorrido por los mismos antes de abordar la materia central de nuestro texto, el siglo XVIII.

Es evidente que hablar de ciclos económicos para un territorio tan inmenso y diverso como era –y sigue siendo– el subcontinente hispanoamericano resulta por lo menos aventurado. No es posible abarcar con un solo trazo lo que pasaba en todos y cada uno de sus espacios, no solo porque no tenemos buenas historias económicas de cada uno, sino, sobre todo, por la gran diversidad regional en la dotación de factores, en las estructuras sociales, en la situación geográfica y aun en las reglas de juego que, como sabemos, se construían en gran medida a nivel local pese a la pertenencia a un mismo imperio. A pesar de ello creemos que es posible mostrar una historia económica que diferencie claramente las coyunturas del «largo siglo XVII» (c. 1620/1730-40) del más corto siglo XVIII (1730-40/1800-1810). Como intentaremos mostrar, la diversidad de situaciones es más notable durante el siglo XVII y los inicios del XVIII que durante el período borbónico, en el cual prácticamente todo el territorio parece encaminado en el mismo sentido, con muy escasas excepciones. Si uno siguiera esta historia hacia adelante, nuevamente durante gran parte de la etapa que sigue a la crisis del orden colonial y al menos hasta los años 1860-70, el comportamiento de las economías latinoamericanas parece signado por la diversidad y por las diferencias marcadas entre unas regiones y otras<sup>1</sup>. En este sentido el siglo XVIII se nos aparece como una etapa

1. Sobre esta última etapa se pueden ver algunos estudios recientes en LLOPIS, Enrique y MARICHAL, Carlos (comps.). *Latinoamérica y España, 1800-1850. Un crecimiento económico nada excepcional*. Madrid: Marcial Pons-Instituto Mora, 2009. Un análisis de conjunto para América Latina en las décadas que siguen a la crisis colonial, en GELMAN, Jorge. «Senderos que se bifurcan: las economías de América Latina luego de las Independencias». En BERTOLA, Luis y GERCHUNOFF, Pablo (coords.). *Institucionalidad*

bastante excepcional, de una cierta convergencia, entre dos períodos de creciente divergencia al interior del propio espacio hispanoamericano.

### 1. ¿LA «CRISIS DEL SIGLO XVII»?

No sería posible aquí resumir en toda su complejidad el largo recorrido de la historiografía que ha discutido sobre la llamada «crisis del XVII» en América Latina<sup>2</sup>. Como es conocido fueron los estudios de E. Hamilton los que propusieron en los años 1930' la existencia de una crisis económica en España y a través de ella en Europa, estudiando el movimiento de los precios en la península ibérica, que vinculaba con la llegada declinante de metales preciosos americanos. Siguiendo las fuentes contables imperiales, desde los años 1620 y 1630 el movimiento a la baja no dejaba de profundizarse a lo largo de la centuria y según el estudioso ello afectaba los precios en la misma dirección, promoviendo así una crisis general<sup>3</sup>.

Aunque mucha agua ha corrido bajo este puente y no podemos detenernos en ella, esta imagen de crisis europea en el XVII parece sostenerse, aunque sus explicaciones, arco temporal y extensión geográfica, han sido revisados fuertemente<sup>4</sup>. Para el caso que nos interesa, Hispanoamérica, surgía en espejo de las cifras que mostraba Hamilton la visión de una caída de su comercio exterior y seguramente de la producción minera que le daba sustento, incitando a pensar sobre la existencia de una crisis también en el espacio colonial.

Diversos estudios sobre partes de ese espacio parecieron corroborar esta imagen, planteando la existencia de una fuerte crisis en Nueva España-México, en Centroamérica, y en el todavía muy extenso virreinato del Perú, que abarcaba todas las posesiones españolas en América del sur<sup>5</sup>. Obviamente detrás y junto a toda esta producción se encontraba también el monumental estudio sobre el

---

y desarrollo económico en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas, nov. 2011, pp. 19-46. [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/44960/Institucionalidad\\_y\\_desarrollo\\_1.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/44960/Institucionalidad_y_desarrollo_1.pdf).

2. Un primer balance crítico de estos debates en GELMAN, Jorge. «En torno a la teoría de la dependencia, los polos de crecimiento y la crisis del siglo XVII. Algunos debates sobre la historia colonial americana». En MONTANARI, Massimo *et al.* *Problemas actuales de la Historia*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993, pp. 99-112.

3. HAMILTON, Earl J. *American Treasury and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*. Cambridge: Harvard University Press, 1934.

4. Una síntesis del tema escrita 60 años después, en ROMANO, Ruggiero. *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*. México: FCE, 1993.

5. Sería imposible mencionar todas las referencias, pero algunos trabajos influyentes en este sentido fueron los de CHEVALIER, François. *La formation des grandes domaines au Mexique*. París, 1952; BORAH, Woodrow. *New Spain's Century of Depression*. Iberoamericana, XXXV. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1951; MACLEOD, Murdo. *Spanish Central America: A socioeconomic history, 1520-1720*. Berkeley and Los Angeles, 1973; BAKEWELL, Peter. «Registered silver production in the Potosi district, 1550-1735». *Jahrbuch Lateinamerikas*, 1975, 12, pp. 67-103.

comercio americano de los Chaunu, que detallaba y consolidaba la imagen de decadencia del comercio americano durante este siglo<sup>6</sup>.

Estas imágenes de crisis más o menos general se vieron apuntaladas en los años 1970' por la difusión de los trabajos del historiador Carlos Sempat Assadourian, quien, a partir del estudio del caso de la región de Córdoba –en el centro de la actual Argentina– durante los siglos XVI y XVII, no solo mostraba la evolución económica de la región, de fuerte crecimiento a finales del siglo XVI e inicios del XVII y luego en crisis hasta fines de este siglo, sino que terminaría proponiendo un modelo de interpretación sobre las economías coloniales que alcanzó amplia aceptación y que así reforzaba la imagen de una crisis general en Hispanoamérica en esta etapa<sup>7</sup>.

Dicho modelo ponía en el corazón de las economías americanas a las mineras de metales preciosos, en cuyos espacios se forjaban, junto a los metales, densos mercados con alta capacidad de consumo de bienes diversos, los que generaban así una demanda que resultaba satisfecha en altísima proporción (superior al 90% en general) por producción de los mismos espacios coloniales. De esta manera esos centros mineros se convertían en «polos de crecimiento» o de «arrastre», siguiendo un poco el esquema que había propuesto François Perroux<sup>8</sup>. Así, cuando crecía la producción minera, casi todo el espacio colonial también crecía, provocándose ciertos procesos de especialización económica, de ocupación del espacio, de formación de empresas de diverso tipo, de ampliación de la mano de obra, que acompañaban el crecimiento de la demanda y de los precios producida en esos centros mineros y, subsidiariamente, en otras ciudades que se iban conformando y creciendo a la par.

A la inversa, la caída de la producción minera significaba, en términos de este modelo, el desarrollo de una crisis más o menos general en todo el espacio colonial. De esta manera los datos disponibles sobre la evolución a la baja de la producción minera americana desde los años 1620-30, especialmente en el Cerro Rico de Potosí, que hasta entonces era el primer productor americano de plata, junto a los datos que habían proporcionado Hamilton y Chaunu sobre el comercio atlántico, parecían dejar pocas dudas sobre la existencia de una crisis generalizada también de este lado del Atlántico.

Claro que también, antes y después de Assadourian, hubo voces y estudios que contradijeron la existencia de una crisis económica en Hispanoamérica. Así, por mencionar algún ejemplo relevante, John Lynch, en su *España bajo los*

6. CHAUNU, Pierre y Huguette. *Seville et l'Atlantique, 1504-1650*. Paris: SEVPEN, 1956-59.

7. ASSADOURIAN, Carlos S. «La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI». En FLORESCANO, E. (comp.). *Ensayos sobre el desarrollo económico en México y América Latina (1500-1975)*. México: FCE, 1979 y los trabajos incluidos en su libro *El sistema de la economía colonial. Mercado interior, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

8. PERROUX, François. *La economía del siglo XX*. 2.<sup>a</sup> ed. España: Ariel, 1964.

*Austrias*<sup>9</sup>, planteaba la hipótesis de que la debilidad de la monarquía hispana durante esa etapa no podía más que beneficiar a un continente que podía entonces utilizar los recursos propios a su favor en vez de transferirlos a la metrópolis. Curiosamente esta hipótesis del historiador británico coincidía bastante con la que hacia finales de los años 60 y los primeros 70' plantearían con gran éxito los teóricos de la dependencia, para quienes las etapas de relajación de la explotación colonial por las crisis metropolitanas eran las que habían sido más beneficiosas para las colonias desde el punto de vista de su crecimiento económico<sup>10</sup>. Otro autor influyente que planteó que en esta etapa Hispanoamérica vivía una situación opuesta a la de la crisis europea fue Ruggiero Romano, en un libro en que lo sostenía explícitamente desde su propio título<sup>11</sup>.

Pero más allá de estas propuestas, algunas de ellas con limitado sustento empírico, una serie de investigaciones empezaron a mostrar que no en todas las regiones había existido una crisis en Hispanoamérica durante el siglo XVII. Se podrían mencionar en este sentido algunos casos como el del Paraguay, cuya producción de yerba mate –el gran producto mercantil de esta región durante todo el período colonial– parece haber crecido de manera casi constante durante esta etapa acompañando la expansión de su consumo en todo el territorio sudamericano<sup>12</sup>, o el estudio sobre el comercio portuario de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVII, que mostraba claramente que los promedios de esa etapa superaban a los de la primera mitad de ese siglo<sup>13</sup>.

Lo que también explicitaba este último trabajo y había ya planteado de manera mucho más general para todo el territorio americano Michel Morineau era que el comercio de América con Europa se realizó durante la mayor parte del siglo XVII y las primeras décadas del siglo XVIII por vías que no eran ya controladas por la Monarquía castellana<sup>14</sup>. Y que, por lo tanto, si uno quería conocer el movimiento comercial del territorio americano debía dejar de lado las cifras de Hamilton o de los Chaunu, basadas en fuentes fiscales metropolitanas, y adentrarse en la documentación que podían proveer los archivos de los países que comerciaban de manera directa con las colonias americanas y para los cuales ese tráfico no era contrabando, sino simplemente *comercio*.

El trabajo de Morineau echó así por tierra la visión de crisis general del comercio de metales preciosos americanos con Europa durante el siglo XVII y los

9. LYNCH, John. *Spain under the Habsburgs*. 2 vols. Oxford, 1965-69.

10. Por ejemplo, GUNDER FRANK, André. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Ed. Signos, 1970.

11. ROMANO. *Coyunturas opuestas...*, *op. cit.*

12. GARAVAGLIA, Juan Carlos. *Mercado interno y economía colonial*. México: Enlace Grijalbo, 1983.

13. MOUTOUKIAS, Zacarías. *Contrabando y control colonial en el siglo XVII. Buenos Aires, el Atlántico y el espacio peruano*. Buenos Aires: CEAL, 1988.

14. MORINEAU, Michel. *Incroyables gazettes et fabuleux métaux*. Paris: EHESS, 1985.

inicios del XVIII, y puso de relieve que lo que sí hubo fue una crisis de dominación colonial para una monarquía que había perdido la capacidad de controlar a sus territorios americanos y cobrar impuestos sobre muchas de sus actividades económicas. En este sentido parecía reforzar la hipótesis que había planteado anteriormente Lynch.

Sin embargo, este trabajo dejaba planteadas una serie de incógnitas, que en buena medida siguen sin resolverse. Entre ellas, quizás la más enigmática era cómo compatibilizar un comercio de metales preciosos creciente con unas cifras de producción de esos metales americanos que no parecían crecer o que incluso parecían seriamente en baja, como en el caso de Potosí.

Aquí se podían plantear diversas hipótesis. Una de ellas remite a la exportación de una masa de metales preciosos acumulada en etapas previas más florecientes (no muy fácil de aceptar para un comercio creciente por muchas décadas). Otra tiene que ver con una impugnación de las cifras de producción minera americana, vinculada a la menor capacidad de la Corona de controlarla y cobrar impuestos sobre ella. De esta manera las cifras de que disponemos, derivadas de los impuestos cobrados sobre esa producción, estarían quizás reflejando más la creciente debilidad de la Corona que la producción misma (en un sentido similar a lo señalado por Morineau para el comercio atlántico).

Finalmente y para cerrar este breve e imparcial recorrido, no podemos dejar de mencionar un trabajo monumental que tuvo también un alto impacto en este debate: la reconstrucción de las cifras de recaudación fiscal para casi todo el imperio español en América por los historiadores Herbert Klein y John Te Paske<sup>15</sup>. Lo que este trabajo mostraba con claridad era que resultaba imposible hablar de una misma coyuntura económica para todo el espacio colonial, aun a partir de las mismas cifras oficiales de los agentes de la Corona. En este sentido, y referido al menos al sector económico más destacado de las economías coloniales por sus efectos sobre el resto del territorio, las minerías de metales preciosos, las cifras de la Real Hacienda no hacían más que confirmar una caída profunda de la producción en el área altoperuana (cifras que pueden ser discutibles, pero que hasta ahora no han podido ser revisadas seriamente en otro sentido), que se había iniciado hacia la segunda o tercera década del siglo XVII y perduraba al menos hasta la década de 1730. Pero en el caso mesoamericano la imagen que presentan esas cifras fiscales es bien distinta, con un cierto estancamiento –no caída– durante las décadas centrales del siglo XVII (en donde la crisis de algunos centros mineros como Zacatecas es compensada por la puesta en producción de otros más dinámicos), pero con un crecimiento destacado de esa misma producción desde las

15. KLEIN, Herbert S. y TE PASKE, John J. *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*, vol. 1 (*Peru*), vol. 2 (*Bolivia*), vol. 3 (*Chile and Rio de la Plata*). North Carolina: Duke University Press, 1982; KLEIN, Herbert S. *The American Finances of the Spanish Empire, Royal Income and Expenditure in Colonial Mexico, Peru, and Bolivia, 1680-1810*. USA: University of New Mexico Press, 1998.

últimas décadas del mismo siglo que no hace más que acentuarse desde los inicios del XVIII y que van a convertir muy pronto a México en el principal productor de metales preciosos del imperio, dejando bien atrás al área andina.

Esta misma diversidad que aparece comparando las grandes áreas mineras americanas se la puede encontrar en distintas regiones del territorio americano. Como ya mencionábamos, en la región rioplatense es imposible detectar un patrón común de evolución económica, siendo que algunas regiones como Córdoba parecen sumidas en una crisis bastante profunda<sup>16</sup>, mientras que otras como el Paraguay o el litoral rioplatense no lo estaban. No podemos aventurar más que hipótesis sobre esta diversidad de situaciones que, seguramente, se explica por factores muy diversos que pueden ir desde el azar (el descubrimiento de algunas vetas mineras muy ricas en Nueva España, por ejemplo, cuando las andinas están en caída) a la dotación de factores o la ubicación geográfica en un momento en que algunos mercados interiores se encuentran debilitados y con precios a la baja, mientras que no sucede lo mismo necesariamente en áreas costeras. También pueden pesar los sistemas de trabajo y las estructuras de costes diversas que podían permitir a algunos afrontar las bajas de los precios de sus producciones mercantiles con mayor fortuna que otros. Así por ejemplo en el Alto Perú, mientras que la región de Cochabamba, zona cerealera dominada por grandes haciendas mercantiles, parece sufrir la crisis minera local, las comunidades indígenas de la vecina región de Chayanta parecen haber aprovechado esta misma coyuntura para reemplazar a la anterior abasteciendo con sus cereales a los grandes mercados como el de Potosí. Mientras que los hacendados cochabambinos no podían cubrir sus costes (de mano de obra y otros) con los precios a la baja de los bienes que vendían, las comunidades indígenas no sufrían las mismas circunstancias ya que el trabajo de sus integrantes aseguraba su subsistencia, a la vez que generaba excedentes que podían llegar al mercado potosino a precios más bajos<sup>17</sup>.

En cualquier caso, la conclusión que se impone es que no hubo un movimiento económico parejo para el conjunto del territorio hispanoamericano durante el largo siglo XVII, ni en sus trayectorias ni en sus cronologías, aunque es bastante claro que algunas de sus regiones atravesaron una crisis bastante severa. Ello contrasta con la etapa que vamos a abordar ahora, el siglo XVIII, que podemos caracterizar como un período de crecimiento económico general.

16. Ver por ejemplo ARCONDO, Aníbal. *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1992.

17. Ver el libro de LARSON, Brooke. *Colonialism and agrarian transformation in Bolivia, Cochabamba 1550-1900*. Princeton: Princeton University Press, 1988, así como los trabajos reunidos en HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke y TANDETER, Enrique (eds.). *Participación indígena en los mercados sur-andinos: estrategias y reproducción social*. Bolivia: CERES, 1988.

## 2. LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y LA ECONOMÍA HISPANOAMERICANA DEL XVIII

Este siglo XVIII del que vamos a hablar es también un siglo diverso, pero no tanto por el sentido de su evolución económica, como por una cronología que no es pareja para todos los espacios. Como dijimos, el ciclo de crecimiento económico parece ya potente para el virreinato de Nueva España hacia finales del siglo XVII y los inicios del XVIII, mientras que para el territorio sudamericano este ciclo parece comenzar más tarde y con mayor coherencia hacia mediados del nuevo siglo. De esta manera resulta indudable que las explicaciones de esta nueva etapa de las economías hispanoamericanas son diversas, pero todas se van sumando para terminar colocando a casi todo el subcontinente en un período de crecimiento que encontrará muy pocas excepciones.

Empecemos entonces por enumerar algunas de las razones que explican ese movimiento económico positivo:

- 1.º En primer lugar, se debe mencionar el ciclo económico europeo al alza que, sin duda, afecta a las economías americanas en diversos sentidos, pero ante todo generando una demanda de ciertos bienes que inducen una expansión productiva en algunas regiones americanas. Un ejemplo clásico es el del azúcar, pero se podrían sumar unos cuantos más que van a favorecer, al calor de la suba de sus precios, diversos desarrollos productivos importantes en algunas regiones americanas, especialmente las volcadas sobre el Caribe y el atlántico en general.
- 2.º Un segundo factor será el ciclo más general de crecimiento demográfico en el propio territorio americano, que muestra una reversión clara de tendencia luego del largo y profundo período de derrumbe demográfico que sigue a la conquista española de América y se prolonga en general a lo largo del siglo XVII. Es verdad que las cronologías del movimiento poblacional son diversas y, considerando los grandes virreinos españoles, se observa en Nueva España una recuperación bastante más temprana e intensa que comienza entre mediados y finales del siglo XVII, mientras que en el virreinato del Perú habrá que esperar los inicios del nuevo siglo para observar un proceso semejante. En cualquier caso desde inicios del XVIII el crecimiento demográfico en casi todos lados favorece fuertemente la provisión de mano de obra para las distintas actividades económicas<sup>18</sup>, así como refuerza los mercados interiores y la actividad productiva mercantil para abastecerlos.

18. La evolución de los salarios en el centro de México es un ejemplo de ello, mostrando una suba considerable de los mismos en el siglo XVII –cuando la demanda laboral no alcanza a ser satisfecha por la oferta–, mientras que se estancan en el XVIII a la par que suben los precios de las principales mercancías. Ello refleja un nuevo equilibrio a favor de los empresarios mexicanos que consiguen abundante mano de obra barata y mejoran claramente su rentabilidad, mientras los salarios pierden



- 3.º Un tercer elemento central para explicar el ciclo económico americano del XVIII concierne a la minería. Si bien, como dijimos, en Nueva España se nota ya una importante aceleración de la producción de plata en las últimas décadas del siglo XVII, en el virreinato peruano (convertido luego en tres virreinos derivados del de Perú, con la creación del de Nueva Granada en 1739 y el del Río de la Plata en 1776) esa reactivación tiene lugar durante el siglo XVIII, especialmente desde los años 30 y 40. Y ello se fundamenta entonces en razones distintas. En el caso novohispano, la razón central parece residir en el descubrimiento de ricas y diversas minas de plata que, como señalamos, convertirá a esta región en la principal proveedora de metales preciosos del imperio y de la economía-mundo por un largo período. Pero en el caso sudamericano, junto al azar y el ciclo mismo de descubrimiento y agotamiento de las vetas más ricas, se observan los efectos de una serie de políticas tomadas por el reformismo borbónico. Estas reformas tienen como principal objetivo construir una poderosa estructura estatal, lo que requiere conseguir abundantes recursos fiscales. Y para ello consideran que, además de reforzar la administración y los controles, se deben estimular una serie de actividades económicas, que son las únicas que pueden permitir a mediano plazo aumentar esa recaudación fiscal.
- 4.º Entonces, un factor clave para explicar el nuevo ciclo económico se encuentra también en estas reformas borbónicas. Entre ellas queremos destacar aquí dos. La primera se refiere a una cierta ampliación o diversificación de los permisos de comercio que se observa en las primeras décadas del siglo, con un importante aumento de los llamados «navíos de registro» que eluden el impracticable y decadente sistema de flotas y galeones de la etapa anterior y que culmina en 1778 con el Reglamento de Comercio Libre. Si bien, como sabemos, este reglamento no autorizaba el comercio fuera del imperio –sino que más bien logró impedirlo en gran medida luego de un largo período de descontrol–, sin embargo, amplió fuertemente las posibilidades del comercio al interior del imperio, habilitando numerosos puertos en la península y en el territorio colonial. Ello sin duda fue un estímulo para una serie de regiones, especialmente aquellas que se encontraban alejadas de los mínimos puertos habilitados al comercio en la etapa previa.
- En segundo lugar, y con consecuencias aún más fuertes para el territorio americano, la Corona promovió una serie de medidas para estimular el alicaído sector minero, especialmente en el territorio sudamericano. Sobre todo, buscó bajar los costes de su producción, de manera de volver

---

poder adquisitivo. Ver por ejemplo GIBSON, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México: Siglo XXI, 1967 y VAN YOUNG, Eric. «Mexican rural history since Chevalier. The historiography of the colonial Hacienda». *Latin American Research Review*, 1983, XVIII: 3.

a convertirlo en rentable para los empresarios que lo organizaban. Entre esas medidas se encontró la reducción del principal impuesto a la producción minera en el Perú, que bajó del Quinto Real al diezmo (es decir, del 20 al 10% de la producción bruta); asegurar la provisión regular y a bajo precio de sus principales insumos, como la pólvora y el azogue, y, finalmente, mejorar la provisión de mano de obra barata para una actividad que la requería en gran cantidad. Así facilitó el suministro de mano de obra esclava, que resultaba central para una minería como la del oro del virreinato de Nueva Granada, como también reforzó la obligación para un conjunto de comunidades indígenas sur-andinas de proveer mano de obra compulsiva, *mitaya*, a los empresarios mineros altoperuanos<sup>19</sup>. Es así que la minería surandina recupera su tendencia al crecimiento desde los años 30 y 40 del siglo XVIII, pero también se observa un largo ciclo de crecimiento en la minería de oro neogranadina y del Bajo Perú<sup>20</sup>.

Como ya señalamos, el crecimiento de la minería de metales preciosos se convertía en un poderoso estímulo para las economías regionales americanas, que volvían a encontrar en los centros mineros una salida para sus productos en escala ampliada y con buenos precios. Como han demostrado algunos estudios sobre la estructuras de esos mercados mineros a finales del siglo XVIII, la amplia mayoría de los bienes allí vendidos seguían proviniedo del propio territorio americano y no de Europa<sup>21</sup>.

- 5.º Por último, y ya hacia finales del siglo XVIII, aparece un nuevo elemento de significación para algunas economías americanas, que se vincula con los inicios de la Revolución Industrial. Como es sabido este proceso económico va a promover un cambio fundamental en la economía mundial, ampliando enormemente la escala y el tipo de bienes intercambiados a escala planetaria y alterando los términos de intercambio, por la baja prolongada de los precios de los bienes manufacturados en esas regiones en vías de industrialización y el alza de la demanda y los precios relativos de las materias prima y alimentos demandados por esas mismas zonas. Es verdad que a finales del siglo XVIII ese proceso recién estaba comenzando y sus efectos en territorios americanos estaban fuertemente moderados por la mediación del monopolio comercial español. Sin embargo, se pueden percibir sus efectos en algunas regiones, más bien marginales, que van a encontrar una oportunidad para producir algunos

19. En este sentido resulta fundamental el estudio de TANDETER, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1992.

20. Con este nombre se identificaba al territorio que corresponde aproximadamente con el actual Perú, mientras que se denominaba Alto Perú al que corresponde a la actual Bolivia.

21. TANDETER, Enrique; MILLETICH, Vilma y SCHMIT, Roberto. «Flujos mercantiles del Potosí colonial tardío». *Anuario IEHS*, 9, Tandil, 1994, pp. 97-126.

de los bienes que adquieren una demanda sostenida y al alza en el mercado atlántico, como es el caso de los cueros vacunos.

En síntesis, tenemos aquí detalladas algunas de las razones que permiten entender por qué a lo largo del siglo XVIII, en algunos casos más temprano, en otros algo más tarde, se va a producir un movimiento económico ascendente en prácticamente todo el territorio hispanoamericano. Este crecimiento se produjo sobre todo por la incorporación de nuevos factores productivos, en especial tierra y trabajo, pero seguramente también por incrementos en la productividad resultado de procesos de especialización económica que la demanda creciente estimulaba.

En lo que sigue vamos a analizar algunos ejemplos entre los territorios que han sido mejor estudiados<sup>22</sup>. Pero antes de ello es necesario señalar la contracara de esta imagen optimista del ciclo económico hispanoamericano: todo esto se acompañó de un aumento muy fuerte del control del imperio y un incremento sustancial de la presión fiscal. Este cambio en las reglas del juego y la tremenda imposición fiscal, sobre todo para algunos territorios, no dejaron de provocar fuertes tensiones que, en algunos casos, se expresaron como levantamientos violentos contra el nuevo orden de cosas, y en otros en la alienación de las elites locales americanas que terminaron coadyuvando al colapso mismo del sistema imperial, cuando la capacidad de coacción de la monarquía se encontraba muy disminuida en los inicios del siglo XIX<sup>23</sup>.

Por otra parte, esto plantea una cuestión de difícil resolución al estudiar la economía americana de estas etapas. Los indicadores económicos con que trabajamos los historiadores son casi todos de origen fiscal. De esta manera cuando observamos que sube la recaudación de los impuestos al comercio exterior o interregional, o cuando vemos subir los impuestos a la minería, etc., ¿qué es lo que estamos observando? ¿Un crecimiento de esa actividad o de la presión fiscal? Se trata de un dilema de difícil solución. Pero en todo caso numerosos estudios regionales, que además de fuentes fiscales han apelado al estudio de otras de carácter privado como las notarías o contabilidades de diversas empresas, o al estudio del movimiento de la población, tienden a mostrarnos una imagen de crecimiento económico más o menos general, acompañando el de la recaudación fiscal. Es verdad que en diversos espacios el incremento de la presión fiscal fue enorme. Por ejemplo, conocemos en detalle el tremendo peso de dicha imposición sobre

22. Gran parte de esos ejemplos salen del libro recientemente publicado de GELMAN, Jorge; LLOPIS, Enrique y MARICHAL, Carlos (coords.). *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820. Crecimiento, reformas y crisis*. México: Instituto Mora y El Colegio de México, 2014, que incluye estudios sobre gran parte del territorio americano. Cuando no se cite la fuente, la información proviene de este libro.

23. Como es sabido tanto la denominada *Rebelión de los Comuneros* en Nueva Granada, de 1781, como el levantamiento liderado por Tupac Amaru II en el sur andino en los años 1780, tuvieron entre sus causas centrales el rechazo a estas reformas y al incremento de los impuestos.

el virreinato novohispano en las últimas décadas del siglo XVIII, que debía financiar con sus impuestos la defensa de parte del territorio americano, en especial de la isla de Cuba a la que proveía con suculentos situados, así como a la misma metrópolis embarcada en sucesivas guerras<sup>24</sup>. De manera que los datos que vamos a mostrar en general expresan ambos fenómenos, tanto el crecimiento de las actividades económicas como el de la presión fiscal, en proporciones que son muy difíciles de delimitar.

Veamos entonces algunos ejemplos. Empezaremos con los datos de recaudación fiscal procedentes de la investigación desarrollada por Herbert Klein y John Te Paske. Como se puede observar en el gráfico que sigue, para Nueva España y al menos desde 1680 en adelante tenemos un movimiento al alza, cuyo ritmo se incrementa notablemente desde los años 1760 y 1770 aproximadamente. Aquí resulta evidente lo que señalamos anteriormente: si tomamos estos datos como expresión en parte de su evolución económica, el movimiento ascendente se observa al menos desde finales del siglo XVII (*vid.* Gráfico 1).

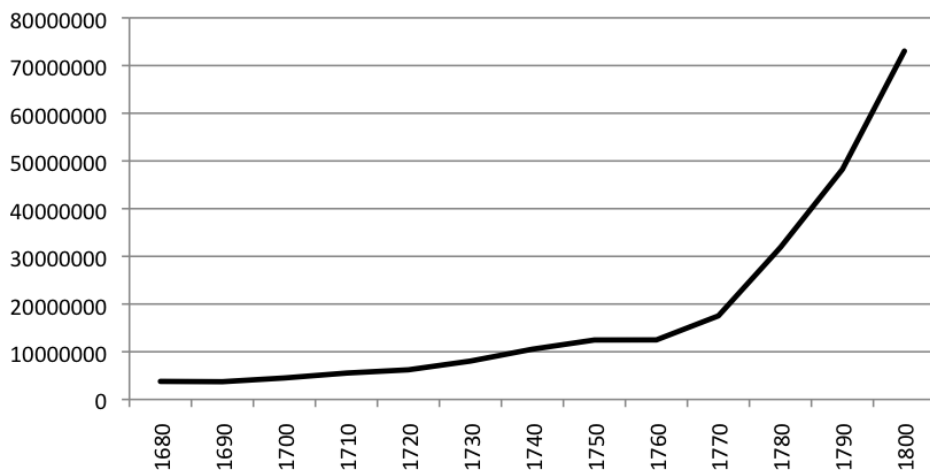


Gráfico 1: *Ingresos de las cajas reales de Nueva España (en pesos de plata, promedios decenales), 1680-1800.* Fuente: KLEIN, Herbert. «Las finanzas reales». En *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Planeta, 1999, Gráfico 19.

En cambio, los mismos datos para el espacio peruano son bastante distintos (véase Gráfico 2). Como puede observarse aquí, tanto en el Bajo Perú, en Charcas (Alto Perú), como en el Río de la Plata, la recaudación fiscal sigue cayendo

24. En este tema es fundamental el trabajo de MARICHAL, Carlos. *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*. México: FCE, 1999.

en mayor o menor medida entre finales del siglo XVII hasta la segunda, tercera o cuarta década del siglo XVIII, cuando recién observamos el inicio de un período de crecimiento más constante en los que terminan siendo territorios del virreinato del Río de la Plata así como un salto fuerte hacia el final en el Perú, producto sobre todo de la gran expansión de la producción minera en Cerro de Pasco.

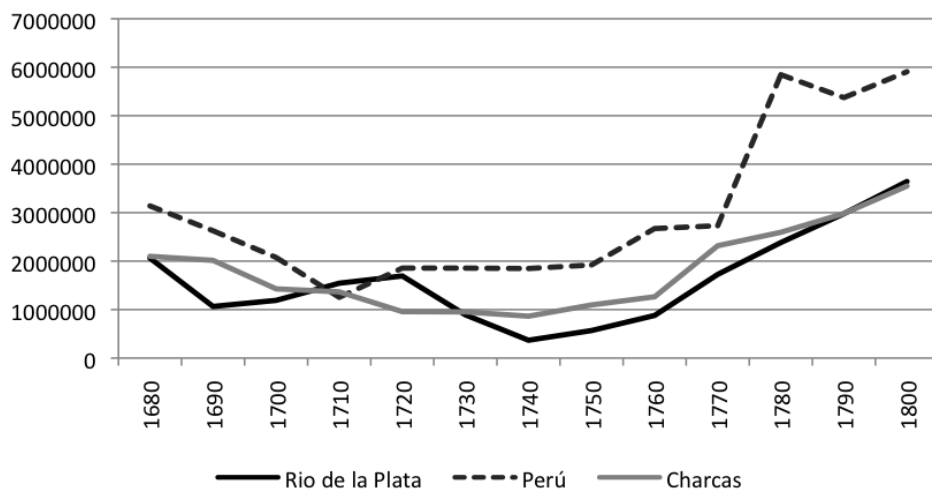


Gráfico 2: Ingreso de las cajas reales del Río de la Plata, Perú y Charcas (en pesos de plata, promedios decenales), 1680-1800. Fuente: *idem* Gráfico 1.

Para el caso de Nueva Granada disponemos de información para una etapa más corta, de la segunda mitad del siglo XVIII, pero que muestran que en esta región también se produjo un incremento significativo de la recaudación. Así, entre la década de 1760 y la última del mismo siglo la percepción fiscal del virreinato creció de manera vertiginosa, multiplicándose algo más de 4 veces entre esos extremos<sup>25</sup>. En sentido similar evolucionan las cifras de producción de metales preciosos en estos territorios, que acompañan bien y muchas veces superan el crecimiento de la recaudación fiscal general.

En el caso neogranadino, luego de una caída muy profunda de la producción de oro registrada por las autoridades coloniales, que llega hasta sus mínimos hacia mediados del siglo XVII, comienza a recuperarse desde los inicios del siglo XVIII, primero lentamente desde unos 200.000\$ fuertes al año hasta alcanzar a finales del siglo casi dos millones de pesos anuales, es decir, que esa producción

25. Ver el capítulo de MEISEL, Adolfo. «Los ingresos fiscales y la economía del virreinato de Nueva Granada, 1761-1800». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 265-305.

se multiplica aproximadamente por 10 a lo largo de esta etapa<sup>26</sup>. En el caso de Nueva España, como ya señalamos, el crecimiento del sector minero es mucho más constante que en el resto de las colonias hispanas y ello le asegura alcanzar a finales del siglo XVII la preeminencia entre ellas como primer productor de metales preciosos<sup>27</sup>. Así, con algunos vaivenes, la producción durante el siglo XVIII sigue creciendo y durante la segunda mitad del siglo, luego de un período de cierto estancamiento entre los años 50 y 70, retoma una fuerte expansión que le permite multiplicar la producción de metálico desde unos 10 millones de pesos al año hasta alcanzar picos cercanos a los 25 millones anuales entre fines del siglo y los primeros años del XIX, como se puede ver en el gráfico que sigue.

REGISTROS DE PLATA, 1750-1810  
(en pesos)

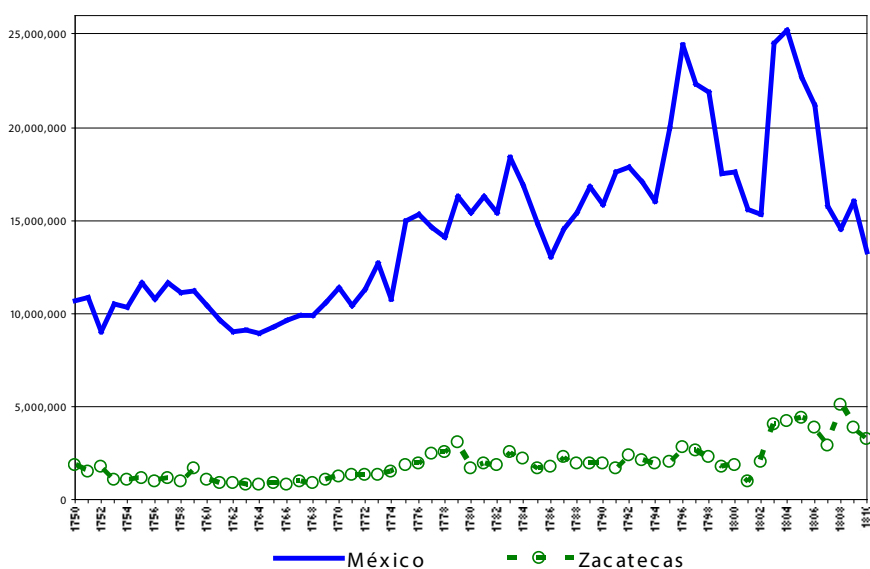


Gráfico 3: *Producción registrada de plata en Nueva España*. Fuente: JÁUREGUI, Luis y MARICHAL, Carlos. «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia, 1760-1810». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 111-161.

26. Ver KALMANOVITZ, Salomón (ed.). *Nueva Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Taurus, 2010, p. 51.

27. Más detalles en GARNER, Richard. «Long term silver mining trends in Spanish America: a comparative analysis of Peru and Mexico». *The American Historical Review*, 1988, 93: 4, pp. 898-935, y TANDETER, Enrique. «Los ciclos de la minería de metales preciosos: Hispanoamérica». En TANDETER, E. (ed.). *Historia General de América Latina*, vol. IV. París: Ed. UNESCO, 2000, pp. 127-148.

En los casos peruano y alto peruano, la situación es de relativo estancamiento de la producción minera –en un nivel muy bajo– en las primeras décadas del siglo XVIII, para comenzar un proceso de crecimiento más temprano en el Bajo Perú, pero que se verifica también en el Alto Perú desde los años 30 y 40, crecimiento que es bastante sostenido hasta finales del siglo. Como se puede observar en el gráfico siguiente, al inicio del siglo la producción de plata alto peruana era mucho más importante que la del Bajo Perú. Pero este último territorio tuvo en el período que sigue un crecimiento bastante más fuerte que el primero hasta alcanzar una producción de plata que en la última década del siglo ya superaba a la boliviana<sup>28</sup>.

### Producción minera en el Perú 1700-1820

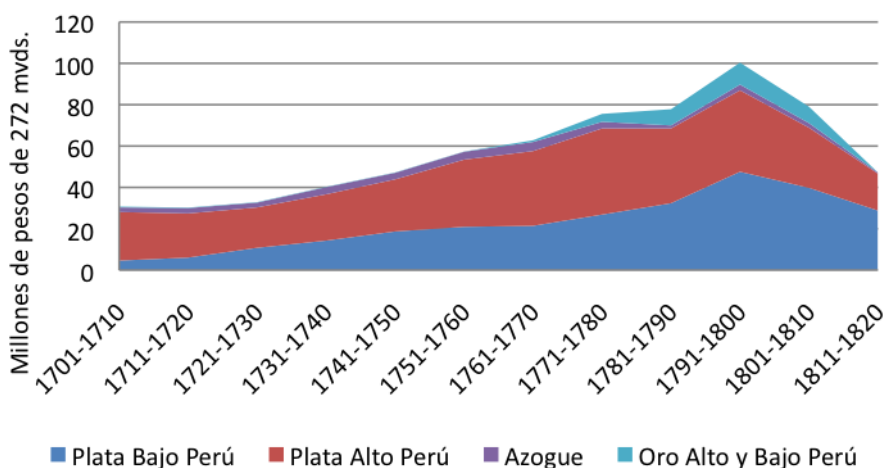


Gráfico 4: *Producción minera en el Alto y el Bajo Perú*. Fuente: CONTRERAS, Carlos. «Crecimiento económico en el Perú bajo los Borbones, 1700-1820». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 75-109.

En síntesis, todas las minerías de metales preciosos hispanoamericanos crecieron durante el siglo XVIII, aunque a diversos ritmos y con cronologías algo distintas. Los especialistas en el tema han explicado que el caso de crecimiento de más largo plazo y más significativo de punta a punta, el de Nueva España, se diferencia tanto de las minerías de plata andinas como de la del oro colombiana, porque gozaba de unas condiciones de producción más favorables, con reales

28. CONTRERAS, Carlos. «Crecimiento económico en el Perú bajo los Borbones, 1700-1820». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 75-109. En este gráfico se indica la producción en millones de pesos por década, de manera que para compararlo con los datos anteriores se los debe dividir por 10.

de minas diversos y con mayor riqueza intrínseca de metal precioso, así como también le favoreció una oferta de factores, particularmente de mano de obra, más generosa y barata, que la convertía en un sector muy rentable y dinámico. Mientras tanto las minerías sudamericanas debieron enfrentar –algunas más que otras– condiciones naturales menos ventajosas en este siglo y dependieron más de las transferencias y otras medidas de estímulo, como la rebaja de los impuestos y la provisión de mano de obra barata compulsiva, organizadas a su favor por la Corona, lo que explica que su crecimiento estuviera más asociado a las medidas tomadas por los Borbones.

Los datos que conocemos referidos a la producción agraria, medida por los diezmos, también indican una etapa de crecimiento casi generalizada, aunque con diferencias por regiones y períodos. Así, en Nueva Granada, la recaudación del diezmo agrario parece haber crecido entre 1763 y 1813 a una tasa que podía alcanzar el 3% anual en alguna de sus regiones<sup>29</sup>. En el caso novohispano, las cifras para las últimas décadas del XVIII indican también una evolución al alza, aunque, como se puede ver en el gráfico que sigue, con importantes diferencias regionales.

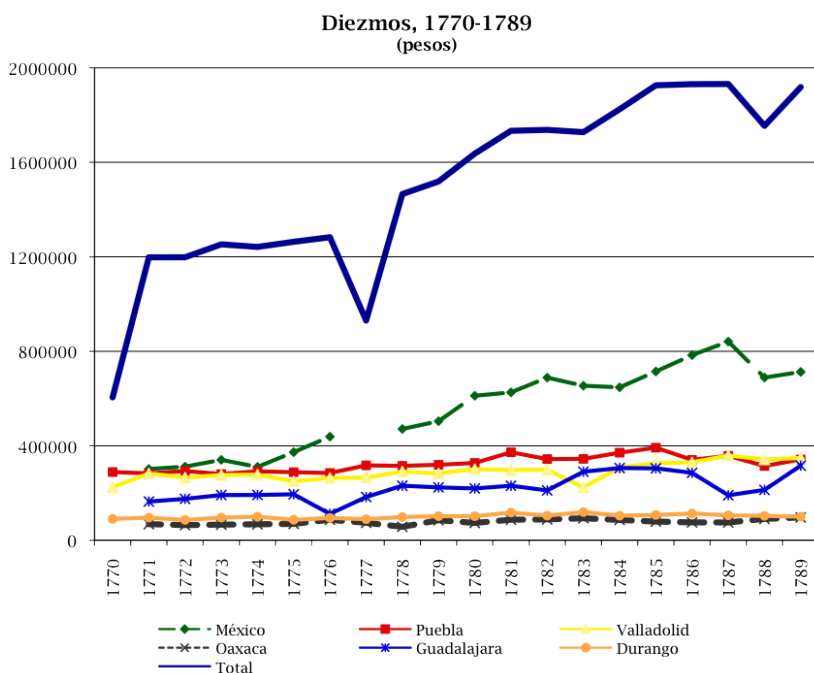


Gráfico 5: Los diezmos en Nueva España. Fuente: JÁUREGUI, L. y MARICHAL, C. cit.

29. Ver las referencias en KALMANOVITZ, *ob. cit.*, pp. 58-60.



Esto resulta más claro en el caso del Bajo Perú, donde un leve crecimiento general del diezmo a lo largo del siglo esconde fuertes diferencias regionales, con una zona incluso con una recaudación a la baja entre los extremos. Como se ve en el cuadro que sigue, el obispado de Lima, que era el que mayor incidencia tenía en la producción agraria peruana, tiene un movimiento errático, pero con tendencia a la baja, mientras que los otros obispados crecen, algunos muy fuertemente como el de Arequipa<sup>30</sup>.

DÉCADAS	LIMA	TRUJILLO	CUZCO	AREQUIPA	VALOR PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN PESOS CORRIENTES	VALOR PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN PESOS DEFLACTADOS	ÍNDICE DE LA ÚLTIMA COLUMNA
1701-1710	66	87	94	99	3.741,903	3.340,985	100
1711-1720	40	172	123	115	2.548,590	2.800,648	84
1721-1730	53	115	133	108	2.961,475	3.150,505	94
1731-1740	56	102	147	163	2.962,641	3.485,460	104
1741-1750	42	84	100	181	2.697,288	2.697,288	81
1751-1760	40	101	244	191	3.205,334	3.237,711	97
1761-1770	35	121	120	296	3.167,582	2.897,620	87
1771-1780	40	178	182	291	3.303,641	3.514,512	105
1781-1790	39	227	183	310	3.965,896	3.672,126	110
1791-1800	45	241	160	353	4.221,272	3.872,727	116

C. 1: Índices del diezmo en cuatro obispados peruanos, 1701-1800 (cifras deflactadas sobre la base de los precios de Lima, 1681-1700 = 100).

Fuente: CONTRERAS, Carlos. «Crecimiento económico...», cit.

Los datos decimales que tenemos para el Alto Perú y para el obispado de Buenos Aires, muestran también una tendencia al alza a lo largo del siglo, sobre todo en su segunda mitad.

30. CONTRERAS, Carlos. «Crecimiento económico...», cit. y COATSWORTH, John y NEWLAND, Carlos. «Crecimiento económico en el espacio peruano 1681-1800». *Revista de Historia Económica*, 2000, XVIII: 2.

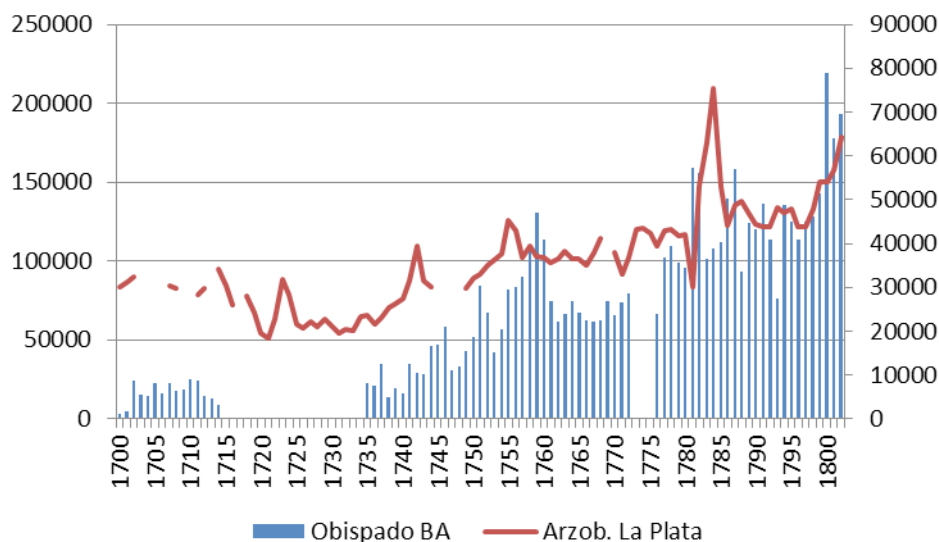


Gráfico 6: Diezmos de los arzobispados de La Plata (Alto Perú) y Buenos Aires en \$F.

Fuente: GELMAN, Jorge y MORAES, María Inés. «Las reformas borbónicas y las economías rioplatenses: cambio y continuidad». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 31-73.

Como puede observarse, las cifras decimales prácticamente se duplican en el arzobispado de La Plata, en el Alto Perú, entre los extremos del siglo considerado, mientras que en el caso del obispado de Buenos Aires el crecimiento es todavía más importante ya que se parte de cifras muy modestas que no alcanzan los 10.000 \$ al iniciar el siglo, para llegar a superar los 40.000 \$ hacia el final del período, prácticamente multiplicando por 6 el total alcanzado en sus inicios<sup>31</sup>. Los datos que tenemos para otras partes del virreinato del Río de la Plata son en general menos espectaculares que los del obispado de Buenos Aires, pero en todos los casos, y al menos para la segunda mitad del siglo, evolucionan en un sentido similar<sup>32</sup>.

No nos podemos extender sobre otras actividades económicas, como las artesanales y manufactureras, aunque los datos disponibles en diversos estudios también van en el mismo sentido que lo señalado hasta aquí. Si bien la actividad textil en gran escala, en obrajes, en algunas regiones hispanoamericanas parece haber conocido algunas dificultades por la competencia europea, ello parece haber sido

31. Estos datos en COATSWORTH, John y NEWLAND, Carlos, cit.

32. Así, por ejemplo, en los casos de Cuyo, Salta y Tucumán. Ver en GELMAN, Jorge y MORAES, María, cit.

más que compensado por un crecimiento del trabajo artesanal doméstico vinculado al capital mercantil. Pero algunas actividades manufactureras tuvieron, en un sentido distinto, un crecimiento muy importante en empresas de gran escala, como es el caso de la industria del tabaco, controlada por los monopolios reales, que tuvo un desarrollo destacado en los diferentes centros productores. Algunas de estas fábricas llegaron a contar con varios miles de trabajadores<sup>33</sup>.

Si ponemos la mirada sobre otros territorios hispanoamericanos que aquí casi no hemos considerado, como el reino de Chile, la Capitanía General de Venezuela o Centroamérica y el Caribe, la situación económica no presenta diferencias con lo mostrado hasta aquí<sup>34</sup>. Tanto en la producción minera, ganadera, de añil, cacao, azúcar y agrícola en general, los estudios disponibles, especialmente para la segunda mitad del siglo XVIII, indican que se trató de una etapa de crecimiento económico y de expansión demográfica, sustentada esta última tanto en mejores niveles de vida como en migraciones forzadas y libres. Si bien es difícil medir el crecimiento de la población entre los extremos de este siglo por la deficiencia de las fuentes, los estudios existentes muestran claramente la pujanza del crecimiento demográfico en casi todos lados, para llegar hacia 1800 a algo más de 13 millones de habitantes en los territorios hispanoamericanos. De estas cifras casi el 45% se encontraban en la pujante Nueva España<sup>35</sup>.

Una de las pocas excepciones en este panorama fue la de las Misiones controladas por los jesuitas, que se vieron afectadas en su funcionamiento luego de su expulsión de los territorios hispánicos en 1767. Como es sabido, los ignacianos controlaban una amplia red de haciendas y estancias a lo largo de todo el territorio, así como un conjunto de Misiones en regiones de frontera indígena o con el imperio portugués. Las más importantes en términos demográficos y económicos fueron sin duda las del Paraguay, que llegaron a albergar más de 100.000 pobladores indígenas en el siglo XVII y la primera parte del siglo XVIII. La expulsión de

33. Una síntesis matizada de este sector económico para el conjunto Iberoamericano en MIÑO GRIJALVA, Manuel. «De la manufactura a la protoindustria». En TANDETER, E. (ed.). *Historia General de América Latina*, vol. IV. París: Ed. UNESCO/Trotta2000, pp. 167-191. Para México ver, por ejemplo, el libro clásico de SALVUCCI, Richard. *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obrajes, 1539-1840*. México: Alianza editora, 1992.

34. Se puede consultar una síntesis de estas realidades regionales en PÉREZ HERRERO, Pedro. *Comercio y mercados en América Latina colonial*. Madrid: MAPFRE, 1992, especialmente el capítulo IV. Para el caso chileno, el libro clásico de CARMAGNANI, Marcelo. *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile, 1680-1830*. Santiago de Chile: DIBAM, 2001. Sobre el caso cubano, PIQUERAS, José Antonio. «Guerras atlánticas, hacienda y plantación. El despegue azucarero de Cuba, 1760-1820». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C., cit., pp. 225-263. Sobre Centroamérica, PÉREZ BRIGNOLI, Héctor. *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza América, 1985. Según este autor toda la región conoce un proceso de crecimiento desde los años 30 y 40 del siglo XVIII impulsada sobre todo por la producción y comercio del añil, así como de la minería hondureña y otras actividades menores.

35. Se puede ver una síntesis en SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. «La población de la América colonial española». En BETHELL, L. (ed.). *Historia de América Latina*, tomo IV. Barcelona: Ed. Crítica, 1990, pp. 15-38.

la orden en 1767 provocó un cambio radical en todo este entramado, pasando sus propiedades a administración regia, bajo las *Temporalidades*, y poco a poco fueron transferidas a particulares. Sin embargo las Misiones quedaron bajo la órbita real y con administradores de otras órdenes o funcionarios reales y comenzaron un proceso de decadencia, que se observa entre otros indicadores en la fuerte caída demográfica, que resultó imparable y que en el caso de las paraguayas las llevó a cifras cercanas a los 40.000 habitantes hacia 1800<sup>36</sup>. Pero, como dijimos, se trata de un caso bastante excepcional, en medio de un crecimiento que parece bastante generalizado en las colonias españolas de América.

Para cerrar este apartado vale la pena mencionar que esta imagen de crecimiento económico hispanoamericano para el siglo XVIII parece corroborada por algunos estudios que postulan que los niveles de bienestar de su población eran comparables durante esta etapa a los de las regiones más avanzadas de Europa occidental y mejores que los de otras partes del mundo<sup>37</sup>. Esto es algo que requiere todavía de mucho trabajo y discusión, ya que estos estudios se centran sobre todo en los niveles salariales –y a veces en algunos análisis antropométricos– de algunas ciudades importantes de Hispanoamérica, sobre todo de algunas capitales virreinales, que debían gozar de mejores condiciones de vida que el resto del territorio. Carecemos de trabajos que estudien la situación de la multitud de medianas y pequeñas ciudades y pueblos, así como de la población rural, ampliamente mayoritaria. En cualquier caso, un estudio reciente muy detallado sobre los niveles salariales reales de la ciudad de México entre 1730 y 1930 confirma estos supuestos para este caso particular, mostrando que la capacidad de compra de los salarios mexicanos durante el XVIII excedía holgadamente los niveles de subsistencia mínima y, si bien estaban algo por debajo de los de Londres o Ámsterdam, eran comparables con los de Madrid y superaban a muchas ciudades europeas como París, Milán o Viena, así como a varias ciudades asiáticas de cuyos datos disponemos. Igualmente, en las últimas décadas del siglo la tendencia de dichos salarios fue a la baja, ello no fue una excepción hispanoamericana<sup>38</sup>.

Esta imagen optimista de la economía del siglo XVIII hispanoamericano no implica desconocer que debe haber habido sectores o coyunturas complicadas

36. La población total de las misiones paraguayas hacia 1730 era de unos 135.000 habitantes. Para el momento de la expulsión, en 1767, había descendido a unos 90.000, en parte como consecuencia de las llamadas *Guerras Guaraníticas* de mediados del siglo, pero en 1801 contabilizaba apenas 45.000 habitantes. Vid. SARREAL, Julia. *The Guaraní and their Mission. A Socioeconomic History*. Stanford, California. Stanford University Press, 2014, p. 238.

37. Los trabajos más radicales en este sentido son los realizados por Rafael DOBADO y Héctor GARCÍA MONTERO. Por ejemplo, su «El bienestar económico y biológico en la América Borbónica: una comparación internacional de salarios y estaturas». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. (comps.). *Op. cit.*, pp. 481-523.

38. CHALLÚ, Amílcar y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora. «Mexico's real wages in the age of the Great Divergence, 1730-1930». *Revista de Historia Económica/Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 2015, vol. 33, n.º 1, pp. 83-122.

en distintos lugares y momentos, algunas conocidas y otras que deben ser estudiadas con mayor detalle. Y a la vez es necesario remarcar que la presión fiscal impuesta por los Borbones, en particular durante la segunda mitad del siglo, va a generar no solo tensiones sociales, sino que en algunos casos también puede haber constituido un elemento de freno al propio crecimiento económico, en tanto puede haber significado una amenaza a la rentabilidad de algunos sectores y quizás a regiones enteras. Así fue cuando el desarrollo de las guerras europeas de la segunda mitad del siglo y sobre todo las desencadenadas tras la Revolución francesa y el avance napoleónico hizo aumentar la presión española por obtener más y más recursos de sus colonias. El caso más importante y conocido es el del virreinato de Nueva España, que entre 1780 y 1810 transfirió al exterior unos 250 millones de pesos, tanto en calidad de situado para sostener la defensa de varios puntos estratégicos de la monarquía en el Caribe, como en la forma de transferencias fiscales netas a la metrópolis<sup>39</sup>. Ello significaba algo así como el equivalente al 40% de las exportaciones totales del virreinato, es decir, una cesión descomunal de riqueza, que no podía más que afectar fuertemente la salud de la economía novohispana. Sin llegar a estos extremos, en muchas regiones hispanoamericanas se vivieron escenarios de estrés fiscal por las transferencias demandadas por una Corona en apuros<sup>40</sup>.

### 3. CRISIS DEL ORDEN COLONIAL: ¿CRISIS ECONÓMICA?

Este largo ciclo de crecimiento económico va a encontrar un punto de inflexión con la crisis del orden colonial y los procesos que llevan a la constitución de los Estados independientes de América Latina en los inicios del siglo XIX. En la visión de la historiografía más difundida se inicia una etapa de varias décadas de estancamiento, cuando no de profunda crisis y retroceso en las economías americanas, al punto de que en algunas de esas miradas aquí radica la mayor parte del atraso relativo de América Latina en relación a los países más ricos<sup>41</sup>. Las explicaciones de estas crisis son varias y encuentran en general abundantes evidencias que las respaldan.

39. Esto fue estudiado en detalle por MARICHAL, Carlos. *La bancarrota...*, cit. Ver también JÁUREGUI, L. y MARICHAL, C. *Op. cit.*, pp. 156 y 157.

40. En el caso de Nueva Granada, por ejemplo, ello se puede percibir en el radical incremento de la recaudación fiscal per cápita, que parece haberse triplicado entre 1761 y 1800, según los cálculos de MEISEL, Adolfo. «Los ingresos fiscales y la economía...», *op. cit.*, pp. 296-297.

41. *Vid.* BATES, Robert; COATSWORTH, John y WILLIAMSON, Jeffrey. «Lost decades: postindependence performance in Latin America and Africa». *Journal of Economic History*, 2007, 67:4. Cambridge University Press, pp. 917-943. Pero también las comparaciones internacionales «milenarias» de MADISON, Angus. *The World Economy. A millennial perspective*. París: OECD, Development Center Studies, 2001, o el estudio reciente de WILLIAMSON, Jeffrey. *Comercio y pobreza. Cuándo y cómo comenzó el atraso del Tercer Mundo*. Barcelona: Crítica, 2012.

Por un lado, la crisis del orden colonial rompe un espacio político –el imperial– que, si bien limitaba las posibilidades del intercambio por fuera del mismo, autorizaba fluidas relaciones en su interior, entre las regiones pertenecientes a los grandes virreynatos, entre ellos y con la península ibérica. Luego de las independencias se constituyen numerosos países más pequeños y aun, dentro de lo que en la segunda mitad del siglo XIX serían esos Estados más o menos consolidados, se constituyen entidades estatales de menor tamaño, a escala provincial, con altos niveles de autonomía y muchas veces en disputa unas con otras por el control de territorios y recursos. Esto no podía más que constituir un serio límite a las posibilidades del comercio interregional.

Junto a este hecho y durante largas décadas, una característica de la región, en el complicado proceso de constitución de los nuevos Estados, es que se desarrollaron guerras de diversa intensidad que de manera intermitente conmovieron a casi todos sus territorios. Estas guerras destruyeron riquezas, diezmaron la población o sustrajeron del mercado de trabajo a buena parte de los varones jóvenes, utilizaron el capital disponible para constituir y aprovisionar a los ejércitos, de manera que casi toda la actividad económica se encontró seriamente afectada, especialmente aquellos sectores más demandadores de mano de obra y capital.

No resulta casual así que la minería de metales preciosos, que constituía un sector clave de la economía colonial, haya entrado en casi todos lados en una crisis profunda y duradera. Tanto la producción de oro colombiano, como la de plata de México, Perú y Bolivia cayeron fuertemente y durante décadas a niveles que en varios casos alcanzaban a la mitad de la última década colonial o aún menos, como fue el caso de Bolivia (antes Alto Perú), que hacia 1850 estaba en cerca de un tercio de la producción de la primera década del siglo XIX<sup>42</sup>. Junto con las razones antes aludidas para entender el comportamiento del sector minero, se debe sumar para este último caso, y para algunos otros, el final del sistema de transferencias hacia la minería que habían implantado los Borbones y que, como explicamos antes, había permitido el renacimiento de algunos sectores mineros americanos.

La crisis minera, obviamente, encaminó en un mismo sentido a muchas economías regionales que dependían en gran medida de dichos mercados. Es necesario señalar, con todo, que estos factores no afectaron de la misma manera a todas las regiones americanas. En primer lugar, las guerras no se desarrollaron con la misma intensidad y duración en todos lados e inclusive conocemos casos en los

42. Los datos de Colombia en OCAMPO, José Antonio. *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*. Bogotá: Siglo XXI, 1984. Para la producción de plata CONTRERAS, Carlos. «La minería hispanoamericana después de la independencia. Estudio comparativo de Bolivia, Chile, México y Perú». En MENEGUS BORNEMANN, M. (comp.). *Dos décadas de investigación en historia económica en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*. México: El Colegio de México/CIESAS/Instituto Mora/UNAM, 1999, pp. 255-283. Una síntesis de estos datos en GELMAN, J. «Senderos...», cit., trabajo al que remitimos para todo lo que sigue.

que, directa o indirectamente, dichas guerras más bien tuvieron un efecto contrario. El caso extremo en este sentido fue el de Cuba, isla que permaneció bajo dominio colonial hasta finales del siglo y que se benefició tanto por la Revolución haitiana que afectó fuertemente a la hasta entonces primera economía azucarera del mundo, como por la crisis revolucionaria en las otras colonias españolas, de donde recibió inmigrantes y capitales que le permitieron dar varios pasos adelante hasta convertir a Cuba en el primer productor de endulzante<sup>43</sup>. Sin llegar a este extremo es posible ver en casi todos los casos que, mientras algunas regiones sufren intensamente los efectos devastadores de las guerras, otras los eluden o incluso se benefician al trasladarse hacia ellas alguna de las actividades que en las viejas zonas ahora afectadas ya no pueden desarrollarse<sup>44</sup>. Igualmente, el debilitamiento de las antiguas capitales virreinales favoreció el desarrollo de algunas regiones que pudieron aprovechar para establecer vínculos más directos con sus mercados y así mejorar su rentabilidad<sup>45</sup>.

Por otro lado, mientras los mercados internos, empujados por la minería, se encontraban debilitados o en crisis, el Atlántico mostraba un rostro bien diferente. El desarrollo en simultáneo de la Revolución Industrial y la libertad de comercio establecida en casi toda América tras las independencias abrieron oportunidades económicas para muchas regiones. Como sabemos, en estos años hubo un cambio fuerte y prolongado en los términos de intercambio del comercio atlántico y mundial, sobre todo por la baja persistente de los precios de las manufacturas provenientes de las fábricas inglesas y de otras naciones en proceso de industrialización y el alza relativa de los alimentos y materias primas demandados por esas mismas regiones. Pero para poder aprovechar esas oportunidades en el contexto de la época hacían falta una serie de requisitos a los que no todos podían acceder. En primer lugar, se necesitaba disponer de los medios de producción adecuados para producir esos alimentos y materias primas demandados, lo que en el marco que acabamos de describir significaba sobre todo disponer de tierra abundante y barata, de manera de aprovechar la escasa mano de obra y el escaso capital que

43. Ver SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio y GARCÍA ÁLVAREZ, Antonio. *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España, 1765-1902*. Madrid: CSIC, Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, 2004.

44. En el caso rioplatense es bien conocido que mientras prósperas zonas ganaderas de fines de la colonia como Santa Fe, Entre Ríos o la Banda Oriental del Uruguay entran en una profunda crisis, perdiendo casi todos sus stocks animales con las guerras, Buenos Aires, al contrario, conoce un proceso de rápido crecimiento de esa misma actividad. Ver por ejemplo HALPERIN DONGHI, Tulio. «La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)». *Desarrollo Económico*, 1963, 3. Buenos Aires: IDES, pp. 57-110.

45. Este es un argumento desarrollado inteligentemente por SÁNCHEZ SANTIRÓ para explicar las diferencias regionales en México tras la crisis colonial. Ver, por ejemplo, SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest. «El desempeño de la economía mexicana tras la independencia, 1821-1870: nuevas evidencias e interpretaciones». En LLOPIS, E. y MARICHAL, C. (comps.). *Latinoamérica y España, 1800-1850. Un crecimiento económico nada excepcional*. Madrid: Marcial Pons-Instituto Mora, 2009, pp. 65-109.

la coyuntura de guerras generó durante largo tiempo. Pero, además, y esto era una condición inexorable, se necesitaba estar cerca de un puerto, especialmente atlántico. La producción en gran escala de alimentos y materias primas, de gran volumen y escaso valor unitario, para exportar a las economías industriales, solo era posible si se minimizaba el costo del todavía carísimo flete terrestre, que por entonces se seguía realizando cuando era posible en carretas o más usualmente a lomo de mula o de humano.

Todo ello hizo que en los hechos el primer medio siglo postrevolucionario americano conociera procesos económicos fuertemente divergentes. En algunos lugares, especialmente los interiores, se vivieron situaciones de estancamiento o crisis económica, mientras en otros, principalmente los costeros con la dotación de factores adecuada, pudieron conocerse procesos de crecimiento económico a veces acelerados y consistentes. Así, regiones como Perú o Bolivia, México o Colombia parecen sufrir las consecuencias del período, mientras que el Río de la Plata, Chile o Cuba más bien consiguen buenos desempeños. Igualmente, al interior de los países, como ya señalamos, se producen marcadas diferencias, con regiones beneficiadas y otras perjudicadas, como sabemos que sucedió en el caso argentino<sup>46</sup>, pero también en México, Colombia o Perú.

De esta manera, y para concluir este ensayo, lo que quisimos señalar, junto a los factores que explican las condiciones del crecimiento económico más o menos general en el territorio hispanoamericano durante el siglo XVIII, es que se trató de un período bastante excepcional, enmarcado entre dos etapas que se caracterizaron por problemas en el desempeño que afectaron de manera desigual a las distintas regiones promoviendo una marcada desigualdad regional, lo que parece un rasgo bastante típico de América Latina. Y, sin embargo, ese no fue el caso durante el siglo XVIII sobre el que nos hemos concentrado en este trabajo.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- ARCONDO, Aníbal. *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1992.
- ASSADOURIAN, Carlos S. «La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI». En FLORESCANO, E. (comp.). *Ensayos sobre el desarrollo económico en México y América Latina (1500-1975)*. México: FCE, 1979.
- ASSADOURIAN, Carlos S. *El sistema de la economía colonial. Mercado interior, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

46. Por ejemplo, GELMAN, Jorge y SANTILLI, Daniel. «Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza. Córdoba y Buenos Aires después de la independencia». *Latin American Research Review*, 2010, 45: 1, pp. 121-147.



- BAKEWELL, Peter. «Registered silver production in the Potosi district, 1550-1735». *Jahrbuch Lateinamerikas*, 1975, 12, pp. 67-103.
- BATES, Robert; COATSWORTH, John y WILLIAMSON, Jeffrey. «Lost decades: postindependence performance in Latin America and Africa». *Journal of Economic History*, 2007, 67:4. Cambridge University Press, pp. 917-943.
- BORAH, Woodrow. *New Spain's Century of Depression*. Iberoamericana XXXV. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1951.
- CARMAGNANI, Marcelo. *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile, 1680-1830*. Santiago de Chile: DIBAM, 2001.
- CHALLÚ, Amílcar y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora. «Mexico's real wages in the age of the Great Divergence, 1730-1930». *Revista de Historia Económica/Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 2015, vol. 33, n.º 1, pp. 83-122.
- CHAUNU, Pierre y Huguette. *Seville et l'Atlantique, 1504-1650*. Paris: SEVPEN, 1956-59.
- CHEVALIER, François. *La formation des grandes domaines au Mexique*, Paris: Institut d'Ethnologie, 1952.
- COATSWORTH, John y Newland, Carlos. «Crecimiento económico en el espacio peruano 1681-1800». *Revista de Historia Económica*, 2000, XVIII: 2.
- CONTRERAS, Carlos. «La minería hispanoamericana después de la independencia. Estudio comparativo de Bolivia, Chile, México y Perú». En MENEGUS BORNEMANN, M. (comp.). *Dos décadas de investigación en historia económica en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*. México: El Colegio de México/CIESAS/Instituto Mora/UNAM, 1999, pp. 255-283.
- CONTRERAS, Carlos. «Crecimiento económico en el Perú bajo los Borbones, 1700-1820». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 75-109.
- DOBADO, Rafael y GARCÍA MONTERO, Héctor. «El bienestar económico y biológico en la América Borbónica: una comparación internacional de salarios y estaturas». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. (comps.). cit., pp. 481-523.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos. *Mercado interno y economía colonial*. México: Enlace Grijalbo, 1983.
- GARNER, Richard. «Long term silver mining trends in Spanish America: a comparative analysis of Peru and Mexico». *The American Historical Review*, 93: 4, 1988, pp. 898-935.
- GELMAN, Jorge. «En torno a la teoría de la dependencia, los polos de crecimiento y la crisis del siglo XVII. Algunos debates sobre la historia colonial americana». En MONTANARI, Massimo et al. *Problemas actuales de la Historia*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993, pp. 99-112.
- GELMAN, Jorge. «Senderos que se bifurcan: las economías de América Latina luego de las Independencias». En BERTOLA, Luis y GERCHUNOFF, Pablo (coord.). *Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas, nov. 2011, pp. 19-46. [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/44960/Institucionalidad\\_y\\_desarrollo\\_1.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/44960/Institucionalidad_y_desarrollo_1.pdf).
- GELMAN, Jorge; LLOPIS, Enrique y MARICHAL, Carlos (coords.). *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820. Crecimiento, reformas y crisis*. México: Instituto Mora y El Colegio de México, 2014.
- GELMAN, Jorge y MORAES, María Inés. «Las reformas borbónicas y las economías rioplatenses: cambio y continuidad». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 31-73.

- GELMAN, Jorge y SANTILLI, Daniel. «Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza. Córdoba y Buenos Aires después de la independencia». *Latin American Research Review*, 2010, 45: 1, pp. 121-147.
- GIBSON, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México: Siglo XXI, 1967.
- GUNDER FRANK, André. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Ed. Signos, 1970.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. «La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)». *Desarrollo Económico*, 1963, 3. Buenos Aires: IDES, pp. 57-110.
- HAMILTON, Earl J. *American Treasury and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*. Cambridge: Harvard University Press, 1934.
- HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke y TANDETER, Enrique (eds.). *Participación indígena en los mercados surandinos: estrategias y reproducción social*. Bolivia: CERES, 1988.
- JÁUREGUI, Luis y MARICHAL, Carlos. «La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia, 1760-1810». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 111-161.
- KALMANOVITZ, Salomon (ed.). *Nueva Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Taurus, 2010.
- KLEIN, Herbert S. *The American Finances of the Spanish Empire, Royal Income and Expenditure in Colonial Mexico, Peru, and Bolivia, 1680-1810*. USA: University of New Mexico Press, 1998.
- KLEIN, Herbert. «Las finanzas reales». En *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Planeta, 1999, pp. 13-30.
- KLEIN, Herbert S. y TE PASKE, John J. *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*. vol. 1 (Peru), vol. 2 (Bolivia), vol. 3 (Chile and Rio de la Plata). North Carolina: Duke University Press, 1982.
- LARSON, Brooke. *Colonialism and agrarian transformation in Bolivia, Cochabamba 1550-1900*. Princeton: Princeton University Press, 1988.
- LYNCH, John. *Spain under the Hapsburgs*. 2 vols. Oxford, 1965-69.
- LLOPIS, Enrique y MARICHAL, Carlos (comps.). *Latinoamérica y España, 1800-1850. Un crecimiento económico nada excepcional*. Madrid: Marcial Pons-Instituto Mora, 2009.
- MACLEOD, Murdo. *Spanish Central America: A socioeconomic history, 1520-1720*. Berkeley and Los Angeles, 1973.
- MADISSON, Angus. *The World Economy. A millennial perspective*. Paris: OECD, Development Center Studies, 2001.
- MARICHAL, Carlos. *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*. México: FCE, 1999.
- MEISEL, Adolfo. «Los ingresos fiscales y la economía del virreinato de Nueva Granada, 1761-1800». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. *Iberoamérica y España...*, cit., pp. 265-305.
- MIÑO GRIJALVA, Manuel. «De la manufactura a la protoindustria». En TANDETER, E. (ed.). *Historia General de América Latina*, t. IV. Paris: Ed. UNESCO/Trotta, 2000, pp. 167-191.
- MORINEAU, Michel. *Incroyables gazettes et fabuleux métaux*. Paris: EHESS, 1985.
- MOUTOUKIAS, Zacarías. *Contrabando y control colonial en el siglo XVII. Buenos Aires, el Atlántico y el espacio peruano*. Buenos Aires: CEAL, 1988.
- OCAMPO, José Antonio. *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*. Bogotá: Siglo XXI, 1984.
- PÉREZ BRIGNOLI, Héctor. *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza América, 1985.

- PÉREZ HERRERO, Pedro. *Comercio y mercados en América Latina colonial*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- PIQUERAS, José Antonio. «Guerras atlánticas, hacienda y plantación. El despegue azucarero de Cuba, 1760-1820». En GELMAN, J.; LLOPIS, E. y MARICHAL, C. cit., pp. 225-263.
- ROMANO, Ruggiero. *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*. México: FCE, 1993.
- SALVUCCI, Richard. *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obrajes, 1539-1840*. México: Alianza editora, 1992.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. «La población de la América colonial española». En BETHELL, L. (ed.). *Historia de América Latina*, tomo IV. Barcelona: Editorial Crítica, 1990, pp. 15-38.
- SANCHEZ SANTIRÓ, Ernest. «El desempeño de la economía mexicana tras la independencia, 1821-1870: nuevas evidencias e interpretaciones». En LLOPIS, E. y MARICHAL, C. (comps.). *Latinoamérica y España, 1800-1850. Un crecimiento económico nada excepcional*. Madrid: Marcial Pons-Instituto Mora, 2009, pp. 65-109.
- SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio y GARCÍA ÁLVAREZ, Antonio. *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España, 1765-1902*. Madrid: CSIC, 2004. Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo.
- SARREAL, Julia. *The Guaraní and their Mission. A Socioeconomic History*. Stanford. California: Stanford University Press, 2014.
- TANDETER, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1992.
- TANDETER, Enrique. «Los ciclos de la minería de metales preciosos: Hispanoamérica». En TANDETER, E. (ed.). *Historia General de América Latina*. t. IV. Paris: Ed. UNESCO, 2000, pp. 127-148.
- TANDETER, Enrique; MILLETICH, Vilma y SCHMIT, Roberto. «Flujos mercantiles del Potosí colonial tardío». *Anuario IEHS*, 1994, 9, Tandil, pp. 97-126.
- VAN YOUNG, Eric. «Mexican rural history since Chevalier. The historiography of the colonial Hacienda». *Latin American Research Review*, 1983, XVIII: 3.
- WILLIAMSON, Jeffrey. *Comercio y pobreza. Cuándo y cómo comenzó el atraso del Tercer Mundo*. Barcelona: Editorial Crítica, 2012.

